

Artículo cuarto.—A los efectos de pérdida del cargo, en los supuestos que determina el artículo sexto de la Ley de Cortes, serán de aplicación a los Procuradores de representación sindical las disposiciones del Reglamento de dos de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, sobre desposesión de cargos sindicales electivos.

Artículo quinto.—Queda facultada la Delegación Nacional de Sindicatos para dictar las disposiciones necesarias en orden al desarrollo y ejecución del presente Decreto.

Artículo sexto.—Queda derogado el Decreto cuatrocientos uno/mil novecientos sesenta y uno, de veinticuatro de febrero, modificado por los quinientos cuarenta y dos/mil novecientos

sesenta y cuatro, de siete de marzo, y mil ciento ochenta y cinco/mil novecientos sesenta y cuatro, de veintitrés de abril, sobre representación sindical en las Cortes Españolas.

Artículo séptimo.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de mayo de 1967 por la que se nombra por concurso a don Rafael López Parra Mecánico de Aviación de la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de mayo en curso para la provisión de una plaza de Mecánico de Aviación vacante en la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Brigada del Cuerpo de Suboficiales Especialistas, Mecánico motorista de avión del Ejército del Aire, don Rafael López Parra, que percibirá su sueldo, trienios, pagas extraordinarias y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los mencionados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 3 de junio de 1967 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Infantería don Evaristo Pescador Reyero.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172); párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vista la instancia cursada por el Teniente Coronel de Infantería don Evaristo Pescador Reyero, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Hacienda, Subdelegación de Gijón, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Teniente Coronel, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en Gijón.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1967.—P. D., José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 6 de junio de 1967 por la que se nombra al Coronel de Caballería don Manuel Roji Martínez Jefe de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Coronel de Caballería don Manuel Roji Martínez,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Jefe de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de mayo de 1967 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Estepona a don Miguel Giménez Pericás.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Estepona vacante por traslación de don Francisco Javier Delgado Barrio, correspondiente al mes de la fecha, a don Miguel Giménez Pericás, Juez de Primera Instancia que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viver.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga de plazo posesorio al Oficial de la Administración de Justicia don José Antonio Gallego Crespo.

Accediendo a lo solicitado por don José Antonio Gallego Crespo, Oficial de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Totana, visto el certificado facultativo que acompaña,

Esta Dirección General acuerda concederle treinta días de prórroga de plazo posesorio para incorporarse al Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia, al que ha sido trasladado en virtud de concurso de fecha 10 de mayo último.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Director general, Aciscio Fernández Carriedo.

Sr Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 23 de mayo de 1967 por la que se nombra funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores que se citan, procedentes de la convocatoria anunciada por la de 9 de junio de 1964

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a la puntuación alcanzada en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final de los opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, procedente de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 9 de junio de 1964 conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la oposición, y de las que resulta haber sido aprobados los opositores cuyos nombres, apellidos, números del Registro de Personal y fechas de nacimiento figuran a continuación; de conformidad con la reserva establecida en la Orden de 26 de abril de 1966 para los que como en este caso no hubieran realizado en su tiempo el periodo de prácticas y consiguiente examen final por causas justificadas, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites al efecto establecidos,

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero. Ley articulada de funcionarios, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta citada declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores

A21GO3742. D Carlos María Fernández Tocino. 12 oct 43
A21GO3789 D Miguel Fernández Rodríguez. 7 ago 43.

2.º Conferir a los mismos el nombramiento de funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, en las vacantes actualmente existentes en la referida Escala, acreditándoseles los haberes como hasta aquí y siendo colocados en la relación circunstanciada de funcionarios de dicha Escala en el lugar correspondiente entre los funcionarios don Antonio Seco de Herrera Barrero y don José Miguel Pallarés Alcusón, el primero, y entre doña Mercedes Alonso Cañas y don Alvaro Górriz Echarte el segundo de los citados, en razón a las calificaciones obtenidas de 27,88 y 25,24 puntos, respectivamente

3.º Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ORDEN de 23 de mayo de 1967 por la que se nombran funcionarios de la Escala Complementaria de Ayudantes a extinguir de Telecomunicación, creada por la Ley 98/1966, de 28 de diciembre, a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo último, la relación provisional de funcionarios que por reunir las condiciones determinadas por la Ley 98/1966, de 28 de diciembre, en virtud de la Orden de este Departamento de 7 de marzo, pasan a formar inicialmente la Escala Complementaria de Ayudantes a extinguir, y resueltas las reclamaciones que dentro del plazo concedido al efecto fueron formuladas por los interesados,

Este Ministerio, en cumplimiento de lo dispuesto por la norma citada y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto nombrar funcionarios de la Escala Complementaria de Ayudantes a extinguir de Telecomunicación a los cincuenta

y seis figurados en la relación adjunta, que comienza con don Manuel Almagro López y finaliza con don Emilio Muriel Fuentes, ordenados y con constancia del tiempo de servicios computables a efectos de trienios, de acuerdo con lo prevenido por la citada Ley, considerándose como fecha de tal nombramiento el 29 de diciembre de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

RELACION QUE SE CITA

Número Registro	Apellidos y nombre	Servicios		
		A.	M.	D.
A48GO01	Almagro López, Manuel	4	11	7
A48GO02	Crespo Maroto, Alfonso	4	11	7
A48GO03	Blanco Hernández, Juan	4	11	6
A48GO04	Martínez Peña, Antonio Cristóbal ...	4	11	0
A48GO05	Sánchez Fernández de la Reguera, Luis Gonzaga	4	11	0
A48GO06	Alcázar Chamón, Edmundo	4	11	0
A48GO07	Iglesias Galván, Maximiliano	4	11	0
A48GO08	González Zapata, Manuel	4	11	0
A48GO09	Martínez Solana, Luis	4	11	0
A48GO10	Mantilla Lautrec, Manuel	4	11	0
A48GO11	Llompert Salas, José Francisco	4	11	0
A48GO12	Morales Sánchez-Cantalejo, Ramón.	4	11	0
A48GO13	Avila Pérez, Francisco	4	11	0
A48GO14	Sotomayor Ramos, Sebastián	4	11	0
A48GO15	Herranz Domingo, Francisco	4	11	0
A48GO16	Rizo Soler, Rafael	4	11	0
A48GO17	Díaz de Lope Díaz López, José	4	11	0
A48GO18	Jorge Ochoa, Luis	4	11	0
A48GO19	Donnay Moreno, José	4	11	0
A48GO20	Prada Touya, Narciso de	4	11	0
A48GO21	Pintado Roldán, José María	4	11	0
A48GO22	López Díaz, Jose María	4	11	0
A48GO23	Fombuena Comin, Angel	4	11	0
A48GO24	Roig Pérez, Emilio	4	11	0
A48GO25	López del Pecho, Feliciano	4	11	0
A48GO26	Mellado Manzano, Jesús	4	11	0
A48GO27	Pardo Asenjo, Joaquín	4	11	0
A48GO28	Loma Grinda, Ramón	4	10	25
A48GO29	Fernández Agundez, Ubaldo	4	10	21
A48GO30	Maqueda Rodríguez, Florencio	4	10	20
A48GO31	Pi Martínez, Pedro	4	10	19
A48GO32	Pérez Sevilla, Antonio	4	10	18
A48GO33	Aguado Avila, Luis	4	10	12
A48GO34	Rayá Ruiz-Morón, Lucas	4	10	11
A48GO35	Serrat Riera, Julio	4	10	9
A48GO36	Mancho Ballester, Rafael	—	—	—
A48GO37	López Gil, Domingo	—	—	—
A48GO38	Mazeres de Aja, Jerónimo	—	—	—
A48GO39	Campos García, Prisco	—	—	—
A48GO40	Martínez Hombre, Eduardo	—	—	—
A48GO41	Gonzalo de Vera, Benito	—	—	—
A48GO42	Garnacho Terroba, Mariano	—	—	—
A48GO43	Martínez Capel, Antonio	—	—	—
A48GO44	Roma Fábrega Joaquín	—	—	—
A48GO45	Herrera Domenech, Manuel	—	—	—
A48GO46	Pérez González, Antonio	—	—	—
A48GO47	Espí Casanova Tomás	—	—	—
A48GO48	Martínez Baños, Narciso	—	—	—
A48GO49	Muzas Aguayo, Sixto	—	—	—
A48GO50	Ruiz Orea, Felipe	—	—	—
A48GO51	Alvarez Fernández, Aquilino	—	—	—
A48GO52	Lario Ladrón, Angel	—	—	—
A48GO53	Soria Larena, Gaudioso	—	—	—
A48GO54	Mena Carpóforo, Eduardo de	—	—	—
A48GO55	Cantero López, Enrique	—	—	—
A48GO56	Muriel Fuentes, Emilio	—	—	—

ORDEN de 23 de mayo de 1967 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación creado por Ley 98/1966, de 28 de diciembre, a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo último, la relación provisional de funcionarios que por reunir las condiciones determinadas por la Ley 98/1966, de 28 de diciembre, en virtud de la Orden de este Departamento de 7 de marzo, pasan a formar inicialmente el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación, y resueltas las reclamaciones que dentro del plazo concedido al efecto fueron formuladas por los interesados,